

## Español

**INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN**

Estimado cliente,  
Muchas gracias por su confianza en un producto Orliman. Usted adquirió un producto de calidad y de alto nivel medicinal. Por favor, lea las instrucciones atentamente. Si tienen alguna duda, póngase en contacto con su médico, su ortopedista especializada o con nuestro departamento de atención al cliente. Orliman le agradece su elección y le desea una pronta mejoría.

**NORMATIVA**

Estos productos son conformes a la Directiva Europea de Productos Sanitarios 93/42/CEE (RD. 1591/2009). Se ha realizado un Análisis de Riesgos (UNE EN ISO 14971) minimizando todos los riesgos existentes. Se han realizado los ensayos conforme a la normativa europea UNE-EN ISO 22523 de Prótesis y Ortesis.

**INDICACIONES**

Cualquier sistema de sujeción está indicado en todos aquellos casos que por inseguridad, falta de control postural o riesgo para el paciente puedan desestabilizarle, tanto en los medios activos o pasivos (sillas de ruedas, camas, etc.). Se optará por cualquiera de estos dispositivos según las necesidades de control postural y sujeción que requiera el paciente.

Estos dispositivos carecen de indicaciones concretas y son múltiples las razones tanto psicológicas como físicas que requieran este tratamiento. Pudiendo regularse el rango de movilidad o realizar una inmovilización completa.

**INSTRUCCIONES DE COLOCACIÓN****EL PRODUCTO DEBE SER ADAPTADO POR SU TÉCNICO ORTOPÉDICO O FACULTATIVO.**

Para obtener el mayor grado de eficacia terapéutica en las diferentes patologías y prolongar la vida útil del producto, es fundamental la elección correcta de la talla más adecuada a cada paciente o usuario (en el envase se adjunta un cuadro orientativo de tallas y equivalencias en centímetros). Una compresión excesiva puede producir intolerancia por lo que aconsejamos regular la compresión hasta el grado óptimo.

Con la finalidad de facilitar la adaptación y colocación de los arneses los correaes se encuentran identificados mediante un código de colores, esto permitirá ensamblar correctamente las distintas cinchas según su función y posición facilitando con ello una correcta y fácil adaptación.

Se puede pedir a parte como accesorio cincha de prolongación en el caso de ser necesarios para una silla, cama o sillón de mayor ancho (Ref.1100), excepto para el modelo 1010.

**Para su colocación deben observarse los siguientes aspectos:****ARNES CHALECO CON CREMALLERA-1000:****Adaptación:**

Con la cremallera cerrada coloque el chaleco alrededor del tórax y del abdomen mientras el paciente permanece sentado, pase la cincha de la cintura por la parte posterior del sillón abrazando al paciente y al respaldo. Ajuste su longitud con la hebilla corredera, manteniendo los cierres abrochados.

Pase los tirantes por encima de los hombros situándolos por detrás del respaldo y cruzándolos para buscar el cierre. Una vez abrochado el mismo tense los tirantes hasta obtener la sujeción deseada.

Por último y para liberar al paciente tan solo será necesario abrir la cremallera anterior. Así mismo para sujetar al paciente tan solo será necesario cerrar la cremallera.

**ARNES CHALECO-1001:****Adaptación:**

Coloque el chaleco alrededor del tórax y del abdomen mientras el paciente permanece sentado, pase la cincha de la cintura por la parte posterior del sillón abrazando al paciente y al respaldo. Ajuste su longitud con la hebilla corredera, manteniendo los cierres abrochados.

Pase los tirantes por encima de los hombros situándolos por detrás del respaldo y cruzándolos para buscar el cierre. Una vez abrochado el mismo tense los tirantes hasta obtener la sujeción deseada.

**ARNES CHALECO CON PIEZA PERINEAL-1002:****Adaptación:**

Coloque el chaleco alrededor del tórax y del abdomen mientras el paciente permanece sentado, pase las cinchas de la cintura y de los hombros por la parte posterior del sillón abrazando al paciente y al respaldo.

Ajuste su longitud con la hebilla corredera manteniendo los cierres abrochados, seguidamente pase la cincha perineal entre las piernas, introduciéndolas por la ranura entre el respaldo y el asiento uniéndose su extremo mediante el cierre. Por último proceda al ajuste de las diferentes cinchas (abdominal, perineal y hombros), ajustando cada una hasta obtener la sujeción deseada.

La cincha perineal permite ser utilizada en asientos en los que el respaldo se encuentra separado del asiento pudiendo en este caso introducirse la cincha entre ambos. En este caso se debe utilizar el sistema de sujeción diseñado en una sola pieza la cincha perineal abrazara el asiento de la silla y la cincha por debajo del mismo en dirección hacia el respaldo donde encontrará la hebilla correspondiente para su sujeción y cierre.

**ARNES ABDUCTOR DE PIERNAS-1003:****Adaptación:**

Coloque la placa lumbar coincidiendo con la zona lumbar y glúteos del paciente, pase el cinturón de ratier, por la zona abdominal, cierre la hebilla y ajuste la presión con el pasador. Seguidamente introduzca las musleras por la entrepierna abrazando cada muslo con su correspondiente muslera. Pásela por encima de los muslos hacia los laterales. A continuación y por la parte posterior del paciente una las correas de ratier y abróchelas con las hebillas, ajuste la tensión de las correas mediante el pasador.

**CINTURÓN ABDOMINAL-1004:****Adaptación:**

Sítue el cinturón alrededor del abdomen del paciente abrazándolo al respaldo mediante las cinchas de sujeción. Por la cara posterior del respaldo una ambos extremos de las cinchas abdominales mediante sistema de cierre tensando ambas cinchas hasta obtener la sujeción deseada.

**CINTURÓN ABDOMINAL ABIERTO-1004A:****Adaptación:**

Suete los pasadores de los extremos de las cinchas, pase las cinchas por el respaldo de la silla y vuelva a pasar la cincha por el pasador. Abra el cinturón por la apertura central, sienta al paciente y sítue el cinturón alrededor del abdomen del paciente. Cierre el cinturón ajustándolo a la medida tensando ambas cinchas hasta obtener la sujeción deseada.

**CINTURÓN ABDOMINAL Y PIEZA PERINEAL-1005:****Adaptación:**

Sítue el cinturón alrededor del abdomen del paciente abrazándolo al respaldo mediante las cinchas de sujeción. Pase la cincha inferior por la zona perineal entre los muslos. Por la cara posterior del respaldo una ambos extremos de las cinchas abdominales mediante sistema de cierre tensando ambas cinchas hasta obtener la sujeción deseada, seguidamente fije la cincha perineal a la pieza de fijación en T, procediendo a su ajuste.

La cincha perineal debe de abrazar al paciente debiendo deslizarse la cincha por debajo del asiento o a través del asiento hacia el respaldo donde encontrará la hebilla correspondiente para su sujeción y cierre.

**ARNES DE MUÑECA-1007:****Adaptación:**

Ciña la muñequera al antebrazo del paciente mediante los cierres de velcro, el extremo de la cincha de ratier páselo por el bastidor de la cama fijándolo con la hebilla, seguidamente regule la longitud de la cincha hasta obtener el rango de limitación del movimiento deseado.

El arnés de muñeca permite también su adaptación al reposabrazos de la silla o sillón siempre y cuando el diseño de los mismos permita que el extremo de la cincha de ratier pueda pasarse abrazando los mismos.

**ARNES DE TOBILLO-1008:****Adaptación:**

Ciña la cincha al tobillo del paciente mediante los cierres de velcro, el extremo de la cincha de ratier páselo por el bastidor de la cama fijándolo con la hebilla, seguidamente regule la longitud de la cincha hasta obtener el rango de limitación del movimiento deseado.

El arnés de tobillo permite también su adaptación a las patas de la silla o sillón siempre y cuando el diseño de los mismos permita que el extremo de la cincha de ratier pueda pasarse abrazando los mismos.

**ARNES DE IMANES-1010:****Colocación a la cama:**

Extienda el arnés atravesado sobre la cama a la altura de la zona abdominal y las trabillas de las manos hacia los pies.

La parte inferior, en los extremos posee cinchas de fijación con agujeros reforzados por arandelas metálicas, que deberá pasarlas por el bastidor del somier.

La parte superior posee a su vez unos pasadores de los que nacen cinchas también con agujeros reforzados por arandelas metálicas, que mediante la regulación nos permita el grado de rotación permitida por el paciente.

Una la cincha del bastidor con la cincha del fajín abdominal mediante el cierre magnético, introduciendo el vástago metálico y fijándolo con el botón prisionero. Una vez adaptado el fajín abdominal, seleccione la fijación en las arandelas metálicas el rango de movimiento de rotación del paciente deseado.

**Colocación al paciente:**

Extienda completamente el cinturón superior y proceda a tumbar al paciente haciendo coincidir la cincha con la zona abdominal del mismo.

Abraze al paciente solapando un extremo sobre el otro.

Introduzca el vástago por uno de los orificios (arandela metálica) de la solapa inferior, la cual está protegida por una cincha de el mismo tejido evitando la pérdida del vástago en los movimientos de apertura y cierre. Seguidamente extienda la solapa superior ciñéndola al paciente ajustándola e introduzca de nuevo sobre el vástago en el orificio deseado. Por último coloque el botón prisionero de cierre sobre el vástago asegurándose de que queda perfectamente fijada.

Asegúrese en último lugar de la correcta fijación de todos sus componentes y del rango de movilidad que deseamos permitirle al paciente.

Este sistema permite al paciente la movilidad de las piernas y los brazos, la sedestación y pequeños giros laterales, en el caso de precisar la inmovilización de brazos y piernas será preciso adoptar los componentes diseñados para eso.

**ARNES SUJECCION A CAMA-1011:****Adaptación:**

La banda inferior la extenderemos a la altura del abdomen del paciente sujetándola al bastidor de la cama mediante las cinchas de ratier dispuestas para ello.

Una vez fijada correctamente la banda inferior y con la banda superior completamente abierta proceda a tumbar al paciente abrazándolo con la cincha superior a la altura del abdomen, cierre el cinturón mediante la hebilla y tense la cincha ajustándola hasta obtener la sujeción deseada.

**ARNES DE MUÑECA A CINTURÓN CON IMANES-1013:****Colocación:**

Este dispositivo de sujeción de muñeca precisa para su colocación un sistema de sujeción a cama.

**Sujeción con inmovilización completa:**

Pase la banda de sujeción por la trebilla del cinturón seguidamente proceda a ajustar el sistema alrededor de la muñeca fijándolo con el sistema de seguridad Arnetec Fix, procurando que quede centrado en la parte superior.

**Sujeción con control de la movilidad:**

Introduzca el pivote del sistema de imanes por el hoyuelo de la muñeca. Seguidamente ajuste el sistema a la muñeca y proceda al cierre del mismo.

El extremo de la cinta fíjelo mediante el cierre magnético seleccionando el hoyuelo deseado, permitiendo el rango de movilidad requerido.

**ARNES DE MUÑECA A CAMA CON IMANES-1014:****Colocación:**

Este sistema esta diseñado para sujetar la muñeca al bastidor de la cama. Proceda acoplado la banda de muñeca fijándolo con el cierre magnético. A continuación fije el otro extremo abrazando el bastidor de la cama fijándolo en el hoyuelo adecuado mediante el cierre magnético regulando la libertad de movilidad mediante la selección del hoyuelo adecuado.

**ARNES DE TOBILLOS A CAMA CON IMANES-1015:****Colocación:****Sujeción con Inmovilización completa:**

Este sistema de sujeción se compone de 1 cincha base sujeta al bastidor de la cama y 2 sujeciones de tobillo individuales, fije la cincha base de sujeción al bastidor de la cama procurando que quede lo más tensada posible utilizando para ello el sistema de ajuste mediante los hoyuelos y los cierres magnéticos procurando que quede situado a la altura de los tobillos.

A continuación abraze el tobillo con la cincha de sujeción fijándolo mediante el sistema de cierre magnético y seleccionando el hoyuelo correcto. Seguidamente fije el extremo a la cincha base mediante el botón magnético ajustándolo al hoyuelo seleccionando, pudiendo regular el rango de movilidad deseado.

**Sujeción con control de la movilidad:**

Ajuste el sistema de sujeción abrazando el tobillo, fijándolo mediante el sistema de cierre magnético seleccionando el hoyuelo correcto. Para regular el rango de movilidad permitido seleccione tanto el hoyuelo de la cincha base, sujeta al bastidor y el hoyuelo del extremo de la cincha de sujeción al tobillo. Mediante la selección de los diferentes hoyuelos podremos regular el rango de movimiento deseado.

**ADAPTACIÓN A LA SILLA O SILLÓN:****1017-ARNES ABDOMINAL A SILLA DE IMANES CON HEBILLA****1018-ARNES ABDOMINAL A SILLA CON IMANES**

Fije el arnés al respaldo de la silla mediante las cinchas diseñadas para ello. El sistema de fijación permite variar la tensión adaptándose a distintos anchos del respaldo de la silla o sillón.

En el caso de disponer del modelo de imanes, seleccione el orificio deseado y fíjelo mediante el imán.

Si ha seleccionado, el sistema de hebilla, regule la tensión mediante el sistema pasador, pudiendo liberar y fijar mediante la hebilla la presión.

**PRECAUCIONES**

El material constructivo es inflamable.

No exponga los productos a situaciones que pudieran producir su ignición. Si así fuera despréndase rápidamente de ellos y utilice los medios adecuados para apagarlo. El material empleado es hipoalérgico, sin embargo no podemos garantizar que no produzcan en algunos casos reacciones alérgicas, si así fuera, retire el producto y consulte con el médico correspondiente. En el caso de producir molestias producidas por el olor, recomendamos el uso de un difusor para separar la piel del contacto con el tejido. En caso de rozadura, irritación o hinchazón retire el producto y acudir al médico o técnico ortopédico. Contraindicado en cicatrices abiertas con hinchazón, enrojecimiento y acumulación de calor.

**RECOMENDACIONES-ADVERTENCIAS**

Estos productos solo deben ser utilizados por las personas que constan en la prescripción médica. No deben ser utilizados por personas ajenas a dicha prescripción. Cuando no use el producto, guárdelo en su envase original. Para el desecho del envase y el producto, cumpla estrictamente con las normas legales de su comunidad.

El uso de las ortesis está condicionado a las recomendaciones del médico prescriptor, por tanto no debe ser utilizado para otros fines que los prescritos. Para la validez de la garantía, el establecimiento expendedor debe cumplimentar la presente hoja de instrucciones.

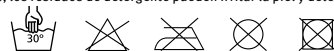
**FABRICACIÓN-CARACTERÍSTICAS**

Los materiales empleados en la fabricación han sido testados y homologados en todas sus características y cumplen los requisitos Europeos de calidad exigidos.

Todos los productos referidos, están elaborados con materiales de primera calidad y ofrecen un inmejorable confort y calidad de uso. Todos los productos ofrecen contención, estabilidad y compresión para el tratamiento óptimo de las patologías para las cuales han sido diseñados.

**RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN Y LAVADO**

Pegar los velcros entre sí (si la ortesis los tuviera), lavar periódicamente a mano con agua tibia y jabón neutro. Para el secado de la ortesis, utilice una toalla seca para absorber la máxima humedad y déjela secar a temperatura ambiente. No la tienda ni las planche y no las exponga a fuentes de calor directas como estufas, calefactores, radiadores, exposición directa al sol etc. Durante su uso o en su limpieza, no utilice alcohol, pomadas o líquidos disolventes. Si la ortesis no está bien escurrida, los residuos de detergente pueden irritar la piel y deteriorar el producto.



(Refs.:1010/1013/1014/1015) Temperatura máxima de lavado 60° C. Puede utilizar lejía con precaución, permite planchado en caliente, admite limpieza en seco con precaución. Permite el uso de la secadora. Lavado en autoclave a 120° máximo, 1,2 kg/cm<sup>2</sup> y 10 minutos.

**GARANTÍAS**

ORLIMAN, S.L.U. garantiza todos sus productos, siempre que estos no hayan sido manipulados ni alterados en su configuración original. No garantiza aquellos productos en que por mal uso, deficiencias o roturas de cualquier tipo, sus características se vean alteradas. Si observara alguna deficiencia o anomalía, comuníquelo inmediatamente al establecimiento expendedor para proceder a su cambio.

ORLIMAN, S.L.U. le agradece su elección y le desea una pronta mejoría.